Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/12
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE LOS OBREROS"

ACTA DE EVALUACION

En la Ciudad de Naranjal, a los veinte ocho días del mes de junio del año dos mil doce, se procede a realizar la evaluación y análisis de las ofertas recibidas para el llamado de Contratación Directa 04/12 **"Construcción de empedrado Calle los Obreros"** que fue publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y la Resolución Nº 738/09 de la DNCP. Teniendo en cuenta los procedimientos realizados en el llamado de referencia se pudo contar con tres oferentes: **Ana María Construcciones, B y C Construcciones y Báez e Hijos Construcciones**.Para el caso supuesto, en primer término la UOC procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal y sustancial estipulada en la carta de invitación conforme al siguiente detalle**:**

Ítem	Documentos	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
		Ana María Construc.	B y C Construc.	Báez e Hijos Construc.
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI	SI	SI
2	Fotocopia simple de cedula de Identidad del firmante de la oferta	SI	SI	SI
3	Fotocopia simple de Cédula tributaria (RUC)	NO	SI	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/ o del Impuesto a la renta	NO	SI	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente	NO	SI	SI
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones p/ contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "W" ambos de la Ley Nº 2051/03 , de acuerdo con lo dispuesto en la resolución Nº 330/07 de la DNCP	SI	SI	SI
7	Declaración jurada de La Resolución 941 de la Niñez y la Adolescencia	SI	SI	SI
8	(sólo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	NO	SI	SI

Lic. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C.
4.387.214

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 04/12
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE LOS OBREROS"

ACTA DE EVALUACION

A continuación esta UOC procede a observar el precio unitario de los oferentes, según los siguientes detalles

Construcción de Empedrado Calle los Obreros					
OFERENTES			Ana María Const.	B y C Const.	Báez e Hijos
1	Cartel de Obra	1	-	1.500.000	500.000
	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO				
2	Movimiento de Suelo	510	3.060.000	2.295.000	765.000
3	Cordón de hormigón	204	4.488.000	4.284.000	3.264.000
4	Pavimento tipo empedrado	510	15.300.000	14.280.000	14.611.500
5	Limpieza final: retiro de desechos	510	1.530.000	1.504.500	510.000
TOTAL			25.878.000	23.863.500	19.650.500

Al evaluar los costos de las ofertas es viable percibir la diferencia a favor de los precios presentados por la empresa **Báez e Hijos Construcciones,** que da cumplimiento a las especificaciones técnicas exigidas por la Institución y se adecua al presupuesto vigente.

Esta UOC determina que la empresa **Báez e Hijos Construcciones,** cumple con los requisitos formales, y se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas estipulada en la carta de invitación, así también, cuenta con la solvencia técnica económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos y su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar.

Por todo lo expuesto, esta UOC se permite recomendar la adjudicación del procedimiento de Contratación Directa 04/2012 "**Construcción de Empedrado Calle Los Obreros"** al oferente **Báez e Hijos Construcciones,** para la provisión de los servicios licitados conforme a los valores expuestos en la evaluación.

Es mi informe, salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Ing. Regiane Bortoloso
Responsable U.O.C